

INTRODUCCIÓN AL PLAN

001 La Unidad del Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente (UDSMA), anteriormente el Departamento de Desarrollo Regional y Medio Ambiente, de la Organización de los Estados Americanos (OEA), brinda cooperación a los países miembros de OEA en el tema del manejo de los peligros naturales, suministrando asesoría, asistencia técnica, transferencia de tecnología y capacitación. La UDSMA, con sede en la OEA en Washington D. C., ha estado comprometida en la evaluación de la vulnerabilidad a peligros naturales y en actividades de mitigación de desastres en América Latina y la Cuenca del Caribe, desde 1983. Reducir la vulnerabilidad de la infraestructura económico y social a peligros naturales forma parte del mandato del Consejo Permanente de OEA a la Secretaria General, como se expresó en la Resolución CP/ RES. 546 (834/90) y CP/ RES. 593 (922/92) en el contexto de la Década Internacional para la Reducción de Desastres Naturales (DIRDN) y CP/doc. 2691/96.

002 Además, los países del hemisférico han concordado en el Plan de Acción para el Desarrollo Sostenible de las Américas, adoptado por la Conferencia Cumbre sobre Desarrollo Sostenible de las Américas en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia en diciembre de 1996, la inclusión de la planificación, preparación y mitigación de desastres en los planes nacionales de desarrollo, planes de emergencia, y el desarrollo de los principales para alcanzar el desarrollo de ciudades y comunidades sostenibles, como el Plan de Acción manifiesta en las iniciativas sobre Ciudades y Comunidades Sostenibles Educación y Salud, y Recursos Hídricos y Áreas Costeras. Las actividades de la UDSMA como una entidad técnica, coordinadora y administradora incluyen la preparación de planes de acción, programas, congresos y diálogos hemisféricos de acuerdo con el Plan de Acción de Santa Cruz.

A.1 Los corredores viales como parte del comercio regional.

003 Un área creciente del interés de UDSMA es apoyar a los países desarrollar el comercio regional en el contexto de los impactos ambientales. La integración hemisférica se está produciendo con rapidez y varios acuerdos subregionales, tales como NAFTA y MERCOSUR, se han concretado. Además, con el apoyo institucional de la OEA, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), se está creando un camino hacia la constitución de una Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) para el 2005 que promete ser el bloque de comercialización más grande del mundo.

A.2 El papel de los corredores viales.

004 Los acuerdos negociados a la fecha han tenido como resultado un aumento significativo en la cantidad y el volumen del comercio regional interno e internacional. Los Corredores de Transporte - rutas terrestres y fluviales que facilitan estos flujos crecientes del comercio - son esenciales para el éxito de los acuerdos. Los Corredores Viales son de especial importancia, ya que ellos conectan las áreas de producción a los puertos marítimos, reducen tiempos de viaje y generan competitividad frente a los mercados internacionales. Los ejemplos más importantes de estas conexiones viales son los corredores bi-oceánicos que enlazan las áreas de producción sudamericanas a puertos en ambas costas y el Sistema Panamericano de Carreteras de América en las regiones Central y Andina.

A.3 El tema del manejo ambiental de los caminos.

005 A pesar de estos beneficios, los caminos pueden tener también considerables impactos negativos sobre los ecosistemas. Los impactos directos - tales como la erosión del suelo

por la apertura de caminos o la interrupción de los procesos ecológicos - y los impactos indirectos - tales como presión adicional de la población y deforestación - son severos; si no son mitigados adecuadamente, pueden comprometer el desarrollo económico y social en el largo plazo. Al mismo tiempo, los fenómenos naturales pueden tener un impacto negativo sobre los caminos. A través de América Latina, los peligros naturales, inclusive terremotos e inundaciones, causan daños considerables a las redes viales, teniendo como resultado costos elevados en el transporte, una disminución en la competitividad internacional y un saldo importante de fondos nacionales malgastados. Se puede observar que aproximadamente el 80% de los presupuestos nacionales de transporte se destinan al mantenimiento y reparación de caminos, en la mayor parte a causa del daño producido por inundaciones, terremotos, deslizamientos de tierras, huracanes y erupciones volcánicas.

A.4 Descripción del Plan Hemisférico

006 Es necesario, en consecuencia, desarrollar una estrategia hemisférica para el manejo ambiental de corredores viales. Tal administración ambiental deberá:

- Identificar y proponer medidas de mitigación para reducir los impactos ambientales negativos.
- Reducir la vulnerabilidad a peligros naturales en los corredores viales.

007 El Plan Hemisférico de la Guía de Manejo Ambiental de Corredores de Transporte Vial está destinado a revisar los lineamientos existentes al nivel de políticas y planificación disponibles para la administración ambiental de corredores viales.

008 El Plan Hemisférico completo incluye cuatro componentes: además de esta Guía, incluye una Bibliografía Anotada que documenta, y un Matriz que clasifica, documentos sobre el manejo ambiental de corredores los cuales forman la base de la información incluida en la Guía. El cuarto componente es un documento sobre El Proceso que trata de la futura elaboración y implementación del Plan.

009 La Guía está compuesta por cinco capítulos. Esta introducción forma el Capítulo 1. Capítulo 2 se compone de dos partes: una considera la organización institucional necesaria para lograr una administración ambiental efectiva, en tanto que la segunda evalúa las políticas necesarias para la implementación del manejo ambiental. El Capítulo 3 trata el proceso de planificación y el manejo ambiental. Revisa las pautas de mitigación de los impactos ambientales directos e indirectos sobre los caminos. Así también los lineamientos de planificación disponibles par producir las Evaluaciones de Impacto Ambiental (EIA's), y la evaluación de la vulnerabilidad a peligros naturales en los corredores viales en América Latina. En el Capítulo 4 se presenta información sobre la aplicación de lineamientos sobre manejo de corredores ambientales. Esta información consiste en la identificación de casos de estudio que presentan uno o más ejemplos de lineamientos relacionados con los varios aspectos discutido en los capítulos anteriores. El Capítulo 5 trata el tema de la preparación para emergencias como parte del manejo ambiental de corredores de comercio. Se presenta información que trata de lineamientos para guiar las acciones orientadas a los preparativos y respuestas a emergencias generadas por eventos causados por la naturaleza como peligros naturales, y por eventos exógenos a la naturaleza, como eventos relacionados con el transporte de sustancias peligrosas o accidentes industriales.

010 La Bibliografía Anotada es una base de información que identifica documentos que tratan el manejo ambiental de los corredores de transporte vial y materiales que incluyen en el manejo ambiental la reducción de vulnerabilidad de los corredores de transporte a los peligros

naturales y el impacto del sistema vial sobre los ecosistemas. Incluye manuales, publicaciones periódicas, reportes de investigación, memorias de conferencias, lineamientos de técnicos y políticos, estándares, manuales de manejo y regulaciones. La Matriz complementa la Bibliografía Anotada definiendo los temas cubiertos por los documentos identificados en la Bibliografía e indica las referencias correspondientes.

011 El capítulo sobre el Proceso de Desarrollo y Implementación del Plan Hemisférico tiene como objetivo la presentación de una esquema de acciones para tomar en cuanto a: a) completar la redacción de la Guía de Manejo Ambiental, b) preparar un Resumen Ejecutivo del Plan para su uso en la adopción del Plan, 3) crear las comisiones necesarias para guiar la completación del Plan y la preparación del Resumen Ejecutivo, y 4) describir los mecanismos para dar seguimiento al Plan y sus componentes.

A.5 El propósito del Plan Hemisférico y su proceso de implementación.

012 El producto final del Plan Hemisférico será una base técnica para el uso de organismos internacionales, regionales y nacionales en el desarrollo de las políticas y los procesos para el manejo ambiental de corredores de transporte vial. Se intenta producir un borrador final del Plan antes del final de 1998.

013 El Plan Hemisférico se está desarrollando a través de un proceso consultivo, interactivo, colaborativo y con la participación de los profesionales locales quienes trabajen en el sector. La Bibliografía Anotada y el Matriz están hechos, y ya continúan a actualizarse, en consultación con instituciones e individuos con interés en el manejo ambiental de los corredores de transporte vial. Se hace esta consulta por medio de la distribución de las materias y una encuesta sobre el contenido y la estructura de aquellos.

014 El Plan producto del proceso consultivo se encargará de:

- Ofrecer las bases técnicas sobre el tema en forma de Guía a los órganos internacionales, regionales y nacionales para su eventual adopción como criterios compartidos para el diseño, construcción, mantenimiento, reparación, rehabilitación, y reconstrucción de corredores de transporte vial.
- Manifiestar a través de la Guía las teorías, prácticas, experiencias y conocimientos más destacados del hemisférico en la materia.
- Presentar al usuario información sobre el tema para su referencia y consulta en una manera eficiente, rápida y comprensiva.
- Ofrecer sugerencias en cuanto al desarrollo y la implementación de los puntos anteriormente mencionados.

015 Como el proceso de desarrollar el Plan es consultivo, estamos interesados en sus sugerencias sobre el contenido y estructura de los documentos. Adjunto, Ud. encontrará archivos en Microsoft Word conteniendo los cuatros componentes borradores del Plan. Le invitamos a revisarlos y mandarnos sus estimables comentarios. Nos agradecería mucho si Ud. lee y nos dá sus sugerencias sobre todos los documentos, pero, como el Plan es voluminoso, sugerimos revisar los documentos que corresponde con a área de interés.

016 Cada párrafo está numerado para guiar no solamente la lectura del documento, sino

también hacer referencia cuando Ud. esté presentando sus comentarios y sugerencias. Si le conviene, por favor escriba sus comentarios directamente sobre el documento y mándelo a nosotros vía fax o correo aéreo. Si prefiere, puede presentar sus sugerencias y comentarios en letras mayúsculas dentro el texto del archivo mismo. En caso que se presenten sus sugerencias y comentarios en el texto de los archivos electrónicos, favor de mandarlos vía correo electrónico.

Por favor, envíe sus comentarios generales a: Proyecto de Peligros Naturales, Unidad de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, Organización de los Estados Americanos, 1889 “F” Street, N.W., Washington, D.C. 20006. Fax: (202) 458-3560. Correo Electrónico: natural-hazards-project@oas.org